

LA DIPLOMACIA CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA ACTUALIZACIÓN

ANDRÉS SERBIN

Resumen

El presente trabajo constituye una lectura sobre la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe no sólo consoliden sus sistemas democráticos sino también una sociedad civil que desarrolle su capacidad para enfrentar y superar, a través de la diplomacia ciudadana, la creciente complejidad de sus conflictos domésticos y transnacionales que, en caso de eclosionar, tendrían altos costos y afectarían la gobernabilidad democrática y la paz en la región. La diplomacia ciudadana tendría un rol complementario al de los gobiernos en la prevención de los conflictos violentos pero requiere el empoderamiento de las redes y organizaciones sociales de la región. El trabajo también aborda algunas distinciones conceptuales sobre la diplomacia ciudadana y la posibilidad de actuación en los ámbitos multilaterales y las iniciativas de actuación directa.

Palabras clave: diplomacia ciudadana, América Latina, el Caribe, democracia, construcción de la paz, organizaciones regionales.

CITIZEN DIPLOMACY IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: AN UPDATE

Abstract

This paper is a reading on the Latin American Countries and the Caribbean not only consolidate their democratic systems, but a civil society to develop its capacity to confront and overcome, through citizen diplomacy, the growing complexity of domestic and transnational conflicts that, if hatching would have high costs and would affect democratic governance and peace in the region. Citizen diplomacy would have a complementary role to governments in the prevention of violent conflict but requires the empowerment of social networks and organizations in the region. The paper also addresses some conceptual distinctions on citizen diplomacy and the possibility of multilateral action and direct action initiatives.

Key words: Citizen diplomacy, Latin America, the Caribbean, democracy, peace building, regional organizations.

1. Paz y ciudadanía en América Latina y el Caribe

En un mundo donde, desde el fin de la Guerra Fría, ha proliferado la eclosión de conflictos armados, particularmente de carácter interno, América Latina y el Caribe aparenta ser una de las regiones más pacíficas y menos proclives a la emergencia de conflictos violentos. Esta percepción ha sido ampliamente recreada por las élites políticas locales, por los observadores externos y por los propios habitantes de la región. Evidentemente, esta percepción se sustenta, en el menor y cada vez más decreciente número de conflictos inter-estatales presentes en la región que, desde el conflicto en Ecuador

y Perú en 1996, ha evidenciado numerosas situaciones de tensión entre Estados, como en el caso de Ecuador y Colombia y, más recientemente Colombia y Venezuela que, no obstante, no han dado lugar a conflictos bélicos, fundamentalmente por la intervención de diversas organizaciones y foros multilaterales, tales como el Grupo Río, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Sin embargo, ignora o soslaya, el contenido potencial y el progresivo desarrollo de crecientes focos de conflictividad y violencia de carácter doméstico y, en el marco de la cada vez mayor porosidad de las fronteras nacionales, de tensiones

y conflictos transnacionales vinculados con el tráfico de bienes, de personas, de recursos y, eventualmente, de ideas y actividades políticas¹.

En un planeta donde la combinación de diversos procesos de globalización ha contribuido al debilitamiento de los estados nacionales y a un incremento de los flujos transnacionales de diverso orden, la percepción de una América Latina y del Caribe aislada de los avatares sangrientos del genocidio y de los conflictos bélicos de diferente índole parece persistir entre los gobernantes y ante la opinión pública. De hecho, para muchos de los habitantes de la región, afectados por la pobreza extrema, el desempleo y la inseguridad, las prioridades en términos de sus demandas y aspiraciones cotidianas apuntan más a las desigualdades y exclusiones económicas y sociales profundizadas por los programas de ajuste estructural de la década del noventa², y, eventualmente, a los problemas de inseguridad doméstica ciudadana, que a la preocupación por el impacto y los costos de un eventual y aparentemente poco probable conflicto armado entre países o grupos que haga estragos entre su población.

Sin embargo, situaciones críticas como la de la violencia y el conflicto armado doméstico persistentes en Colombia, la combinación de conflictos sociales, políticos y étnicos en Bolivia, el desarrollo del crimen organizado en Centroamérica o la reciente crisis política hondureña, parecen indicar que la región no es inmune a la posibilidad de la emergencia y desarrollo de conflictos violentos, con costos significativos de vidas humanas, así no puedan ser paralelizables con situaciones similares en

otras regiones del mundo.

En este contexto, los temas de paz, de prevención de conflictos y de seguridad regional, al igual que los temas internacionales en general, más allá del ámbito regional y hemisférico, siguen constituyendo problemas alejados de los intereses cotidianos de la mayoría de la población, y siguen reducidos a su manejo por los gobernantes y los organismos regionales, más allá de la creciente preocupación que despierta en amplios sectores de la población el incremento de la criminalidad organizada, la violencia social y la inseguridad ciudadana.

Por otra parte, la complejización y el acelerado cambio de las relaciones internacionales, con el surgimiento de una sociedad civil global que, dentro de su heterogeneidad, impulsa, desde una perspectiva ética, una nueva visión de la agenda internacional centrada en la defensa de bienes públicos comunes como el desarrollo social, la equidad, el medio ambiente, los derechos humanos y la paz, no parece haber impactado a la región y no parece haber dado lugar a la emergencia de una sociedad civil regional que, a la vez de profundizar y reforzar la consolidación de los sistemas democráticos establecidos en casi toda la región, incremente su capacidad de incidir sobre las agendas y los temas regionales relevantes como la inequidad, la exclusión social y la inseguridad cotidiana, mas allá de los logros alcanzados en la lucha por los derechos humanos en décadas precedentes.

Sin embargo, la dilución del capital social en la mayor parte de sus sociedades, la des-legitimación de las élites políticas y de los sistemas democráticos constituidos o reconstituidos desde la década del ochenta, las reiteradas crisis de gobernabilidad, la profundización de la exclusión

social y étnica en muchas de las sub-regiones, bajo el impacto de los procesos de globalización en sus diversas dimensiones, ni aísla ni contribuye a recrear el mito de una región pacífica *per se*, como tampoco nutre la creencia de que las soluciones estarán, en el marco de estados afectados en sus alcances y en su eficiencia por el impacto de la globalización neoliberal y de los programas de ajuste, exclusivamente en manos de los gobernantes electos.

En este sentido, la misma construcción de ciudadanía que requiere de la consolidación y la profundización de las experiencias democráticas nacionales demanda asimismo de una sociedad civil regional vigorosa que, a través de las acciones coordinadas de redes y organizaciones, desarrolle su capacidad de enfrentar y superar la creciente complejidad de los conflictos domésticos y transnacionales que van madurando en la región y que, eventualmente, pueden eclosionar con altos costos para esa misma ciudadanía (Serbin, 2207 y 2008).

De allí la importancia crucial de que, junto con el fortalecimiento de una sociedad civil nacional, articulada en torno a intereses específicos y sectoriales muy diversos y en permanente interlocución con gobiernos y actores políticos tradicionales, se desarrolle una sociedad civil regional alerta frente a los problemas que pueda acarrear el potencial surgimiento de conflictos regionales, tanto de focalización local con eventuales impactos regionales como de carácter transnacional e internacional. La regionalización, en este sentido, no es exclusiva de los gobiernos y de los estados, ni se reduce a la discusión y a la firma de acuerdos comerciales

que profundicen la integración económica de la región o a la creación de diversos foros de concertación política, sino que implica asimismo una comprensión y un compromiso de la ciudadanía por la defensa y promoción de los bienes públicos regionales en un amplio espectro de temas que abarcan desde los derechos humanos y la inclusión social a la preservación del medio ambiente, la prevención de conflictos armados y la construcción de la paz.

Ninguno de estos temas es patrimonio exclusivo de los gobernantes y, en todo caso, el contrato social establecido o en proceso de establecerse entre las élites políticas y la ciudadanía implica, en la actualidad, un mayor compromiso y una acción más efectiva de los ciudadanos tanto para prevenir y anticipar los conflictos y catástrofes que puedan emerger, como para impulsar, formular y monitorear las políticas públicas adecuadas para lidiar con ellas, pese a la frecuentemente habitual reticencia de los gobiernos y de los actores políticos en general, a aceptar un mayor protagonismo de la ciudadanía, no obstante los reiterados planteamientos oficiales sobre la democracia y su consolidación y profundización.

En este marco, el desarrollo de una **diplomacia ciudadana** por parte de las redes y organizaciones de la sociedad civil que colabore, acompañe, monitoree, y fiscalice la diplomacia de gobiernos y organismos internacionales para impulsar políticas que aborden estos problemas, es crucial si se quiere evitar la profundización de los déficit democráticos ya existentes o el incremento del abismo y la polarización social y étnica que puedan nutrir y profundizar los factores

estructurales que contribuyen a estos problemas. En particular, en cuanto a la emergencia de conflictos armados se refiere, la diplomacia ciudadana, ejercida por las redes y organizaciones regionales que, desde una perspectiva ética, abogan por la construcción y consolidación de una región pacífica, tiene un rol fundamental y a la vez complementario al de los gobiernos, en tanto no bastan la declaraciones de zonas de paz, ni las medidas coyunturales para prevenir estos conflictos sino que se hacen necesarias políticas consistentes y sostenidas con una amplia participación de diversos sectores de la ciudadanía que, promuevan, en el amplio espectro regional, una prevención efectiva de los conflictos violentos que las profundas brechas sociales y étnicas de América Latina y el Caribe pueden augurar en los próximos años.

Sin embargo, esta aspiración responde a un proceso que recién se inicia, en tanto los movimientos por la paz en la región son de reciente arraigo, la sociedad civil recién comienza a avanzar en el proceso de construcción de ciudadanía, y los temas de la agenda regional, incluyendo la paz y la prevención de conflictos, recién se asoman a la agenda del conjunto de redes y organizaciones de la sociedad civil, de por sí heterogénea y fragmentada en sus intereses, que actúan en el ámbito regional (Serbin, 2008 y Serbin Y Fiamonti, 2008).

En esta perspectiva, la región y sus ciudadanos, más allá del consuelo fácil de ser una de las más pacíficas del mundo, no es necesariamente inmune al surgimiento potencial de conflictos violentos ni a su escalada, tanto de carácter inter-estatal como intra-

estatal y transnacional (Serbin, 2008a), razón además para que las organizaciones y redes ciudadanas no ignoren la necesidad de desarrollar estrategias preventivas donde puedan asumir un rol crucial ni soslayan la prevención de conflictos y la construcción de la paz como uno de los temas prioritarios de la agenda regional: estrategias entre las cuales la diplomacia ciudadana, desarrollada adecuadamente, puede ser uno de sus instrumentos más importantes.

Teniendo en consideración este marco general, que obviamente admite muchas excepciones y matices, se abren una serie de interrogantes sobre la posibilidad de desarrollo de una diplomacia ciudadana efectiva en la región.

2. La diplomacia ciudadana: algunas distinciones conceptuales y culturales

Como señala el analista Kristian Herbolzheimer (2004), “la **diplomacia ciudadana** es un concepto peculiar. Al ser de acuñamiento relativamente reciente, le pasa como al término desarrollo sostenible o sustentable: todo el mundo lo menciona y nadie sabe muy bien a que se refiere. No hay, por lo tanto, una definición única y universalmente aceptada”. De hecho, en diferentes contextos culturales y lingüísticos, la diplomacia ciudadana puede referirse a la acción de los individuos en contribuir a la conformación de la política exterior de un país diferente a la diplomacia oficial o gubernamental, concepción generalizada entre diferentes sectores en los Estados Unidos³; a la “*Track Two Diplomacy*”, acuñada por Joseph Montville en 1982, quien diferencia las actividades diplomáticas tradicionales (*Track One*

Diplomacy) de la “interacción no oficial, informal entre miembros de naciones o grupos adversos con el propósito de desarrollar estrategias, influir sobre la opinión pública y organizar recursos materiales y humanos de manera de ayudar a resolver un conflicto” (Montville, 1987), enfoque que fundamenta, principalmente en el ámbito anglosajón, toda una serie de términos con diferentes connotaciones referidos a la resolución o a la transformación de conflictos entre grupos o naciones en pugna⁴, y que, en general es vista como complementaria a la diplomacia oficial; o la diplomacia ciudadana entendida como el “derecho y la capacidad que requieren materializar y desarrollar las organizaciones ciudadanas, para penetrar en espacios que tradicionalmente han sido privativos de organismos internacionales, gubernamentales y de cooperación externa” en función de estrategias de cabildeo, negociación e incidencia como de denuncia, movilización y cuestionamiento de estos actores (Rosales, 2004), que predomina en el contexto latinoamericano de las redes y organizaciones de la sociedad civil y de los movimientos sociales que aspiran a incrementar su influencia sobre gobiernos, organizaciones multilaterales y agencias de cooperación internacional. En esta última acepción la diplomacia ciudadana respondería a las actuaciones que llevan cabo actores no gubernamentales por su propia cuenta, sin una articulación o coordinación con la diplomacia oficial desarrollada por los Estados a través de sus embajadores o funcionarios especializados, configurando una “diplomacia paralela” (Fisas, 2008).

Consecuentemente, desde un punto de vista conceptual, existen confusiones entre la concepción de una *double track diplomacy*, tal como ha sido acuñada en los medios académicos y decisionales del Norte, más orientada a complementar la diplomacia tradicional en la mediación o resolución de conflictos y en la situaciones de post-conflicto, que asigna a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) un rol paralelo y complementario al de los actores estatales o intergubernamentales intervinientes en diferentes conflictos, y la diplomacia ciudadana concebida en términos de una agenda propia de las OSC locales o regionales, en base a un rol distintivo propio. Ambas pueden tener un carácter de diplomacia preventiva, pero asignan funciones sustancialmente distintas a las OSC.

Second track diplomacy o *Track II diplomacy* es concebida, en este contexto, como una “interacción informal entre miembros de grupos o de naciones en confrontación que apunta a desarrollar estrategias, a influir sobre la opinión pública y a organizar recursos humanos y materiales de manera tal que ayuden a resolver su conflicto” (Montville, 1990:7). En este sentido, la *second track diplomacy* esta focalizada en conflictos específicos y en complementar el proceso oficial de su resolución a través de los canales de la diplomacia tradicional de los gobiernos. Como derivación de esta concepción, en el mismo contexto y tradición conceptual, la diplomacia ciudadana o *citizens' diplomacy* es concebida en términos de los contactos y actividades no-gubernamentales de ciudadanos o grupos de individuos que buscan mejorar las relaciones entre partes en conflicto, y apuntan a movilizar

apoyo para una resolución pacífica del mismo (Jeong, 2000). La participación de estos ciudadanos en acciones y medidas de diplomacia no-oficial puede responder, por otra parte, tanto a su propia iniciativa como a la invitación de las partes en conflicto.

La focalización de la *second track diplomacy* o *citizens' diplomacy* en la resolución de conflictos esta aún mas claramente explicitada en la conceptualización de Davies y Kaufman: “*Second track or “citizens” diplomacy may be broadly defined as the bringing together of professionals, opinion leaders or other currently or potentially influential individuals from communities in conflict, without official representative status, to work together to understand better the dynamics underlying the conflict and how its transformation from violence (or potential violence) to a collaborative process of peace building and sustainable development might be promoted*” (Davies y Kaufman, 2002:2). En este sentido, complementa la *first track diplomacy* tradicional de estados y gobiernos, involucra la participación de la sociedad civil y contribuye a la evolución y maduración de una cultura política democrática, en el entendido de que dicha sociedad civil ha adquirido, de por sí, una madurez conceptual y organizativa que la convierte en un vigoroso actor en el ámbito internacional.

Sin embargo, la diplomacia ciudadana, tal como la conciben en América Latina y el Caribe diversas redes regionales, puede incluir acciones vinculadas a la *double track diplomacy*, en relación a la resolución de conflictos entre grupos o países en pugna, pero no se limita a ellas y va mas allá, en el marco de asignar un rol

protagónico a la sociedad civil regional y de una acción sostenida ante los organismos intergubernamentales y ante los gobiernos, que apunta a promover una agenda propositiva que exprese de una manera más cabal las expectativas, demandas y aspiraciones de una ciudadanía regional (o del entramado de redes y OSC que la configuran), a través de una compleja red de mecanismos de consulta, de formulación de posiciones y de definición de estrategias, iniciativas y acciones, especialmente en los ámbitos y foros multilaterales. Es decir, que la concepción de diplomacia ciudadana que se aplica por las redes y organizaciones de la sociedad civil en América Latina y el Caribe, combina tanto la búsqueda “no-oficial” de canales de diálogo y/o de resolución de conflictos entre grupos o países en confrontación, como la acción sostenida en los ámbitos multilaterales, tanto regionales como globales, para promover una agenda de cambio en torno a la construcción de la paz y a la prevención de conflictos.

De hecho, la concepción de diplomacia ciudadana actualmente promovida en la región responde a una visión más amplia de las potenciales capacidades de la sociedad civil en la prevención y resolución de conflictos que abarca tanto una *diplomacia ciudadana directa*, referida a los conflictos entre países o grupos, como una *diplomacia ciudadana multilateral* dirigida a articular y coordinar acciones con diversas organizaciones internacionales y gobiernos. En este marco, en el primer caso, apunta a facilitar el diálogo entre actores en conflicto y, en el segundo, a identificar y

construir diversas modalidades de colaboración con diversos actores, gubernamentales, intergubernamentales y no-gubernamentales, con el propósito de desarrollar estrategias preventivas. En ambos casos, al igual que en el contexto anglosajón, la diplomacia ciudadana es percibida como una iniciativa esencialmente no-oficial y no-gubernamental que se complementa o se articula con la diplomacia oficial tanto en la prevención como en la transformación o resolución de los conflictos.

En este sentido, es necesario tener en cuenta que la articulación de una agenda propositiva entre redes con intereses específicos y sectoriales muy diversos no es fácil y generalmente recurre, a partir de una concepción deliberativa, a las coincidencias de orden ético que distinguen las agendas y mandatos de la mayoría de las OSC sectoriales, en el marco de la globalización de los derechos humanos y de la ética que ha dado lugar a la emergencia y al desarrollo de una sociedad civil global (Clark, 2003).

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la diplomacia ciudadana en su concepción más amplia que actualmente se desarrolla en América Latina, no sólo se concentra en la prevención o resolución de conflictos, ya que los temas de exclusión social, pobreza e inequidad, distintivos de nuestra región, son puntos focales de su agenda, en función de una convergencia sobre el marco general de los condicionantes estructurales que hacen tanto a las desigualdades sociales y étnicas, como a la emergencia de conflictos violentos que pueden llevar a la eclosión de conflictos armados y de violencia en la región.

En función de una agenda amplia de temas de relevancia

regional, esta concepción de la diplomacia ciudadana implica el desarrollo de una visión y de estrategias de incidencia no limitadas a lo coyuntural, como en la mayoría de las acciones predominantemente reactivas de los gobiernos, sino una visión y una estrategia a largo plazo, que requiere de una complementación entre las OSC y las comunidades de expertos y de académicos que abordan diversos temas de su agenda, y de una interlocución permanente con los ámbitos políticos de decisión. Esta recomendación se enfrenta, particularmente en el caso de los temas de seguridad y paz regional, con una serie de dificultades adicionales, en tanto el conocimiento generado por estas comunidades epistémicas está frecuentemente determinado por las agendas gubernamentales e intergubernamentales, y por el hecho de que muchas OSC no incluyen esta temática entre sus prioridades.

El Foro de Diplomacia Ciudadana reunido en México en febrero del 2002, definió, en este sentido, de una manera muy precisa este concepto en una perspectiva regional como “el conjunto de esfuerzos, tanto de cabildeo como de negociación como de denuncia y de movilización, dirigidos a incidir en ciertas instancias de gobierno y en los organismos multilaterales” por parte de las organizaciones de la sociedad civil, en función de un esfuerzo por democratizar las relaciones internacionales y los foros multilaterales (Blanco, 2003), y de contribuir a la prevención y resolución de conflictos armados o violentos que puedan emerger en la región.

En este sentido, en nuestra región la *diplomacia ciudadana* es un concepto muy nuevo que intenta caracterizar la acción ciudadana en el ámbito

internacional, orientado a promover agendas vinculadas a los bienes públicos globales, con especial énfasis en la construcción de la paz, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de estos, y, a la vez, a superar el déficit democrático existente en el ámbito de las decisiones internacionales, particularmente en los organismos internacionales y regionales. Como tal, evidentemente, no se disocia del desarrollo de una sociedad civil global en las últimas décadas, ni de una versión activista de la misma, siguiendo los planteamientos de Mary Kaldor⁵.

Sin embargo, al analizar las experiencias de diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe, es necesario distinguir claramente entre los procesos de diplomacia ciudadana promovidos por la sociedad en función de contribuir a superar o resolver los conflictos entre países o grupos específicos, y los que se desarrollan, generalmente en forma complementaria, en el marco de las organizaciones y espacios multilaterales, tanto de carácter regional como global.

3. La diplomacia ciudadana en los ámbitos multilaterales

En ambos casos, está vinculada al desarrollo de la sociedad civil global, en función de una diferencia sustancial con las concepciones de sociedad civil asociadas con el desarrollo de los estados y de los sistemas democráticos a nivel nacional, en tanto no existe un estado global que permita una interlocución o el establecimiento de un contrato social con una institucionalidad unívoca. La interlocución de esta sociedad civil global - principalmente constituida por las organizaciones no-

gubernamentales internacionales y los movimientos sociales transnacionales, se genera con diversos actores gubernamentales, intergubernamentales y del mercado en el marco del llamado *multilateralismo complejo*, (O'Brien, Goetz, Scholte y Williams, 2000) y/o *nuevo multilateralismo* y del proceso de construcción de una gobernanza global. Desde esta perspectiva, la sociedad civil global emerge como el factor de democratización de la globalización a través de la promoción de la gobernanza global, del desarrollo del derecho internacional y de una incidencia activa en torno a bienes públicos globales, y especialmente de la construcción de la paz, en el ámbito de los foros y organismos multilaterales. En un contexto global caracterizado por la ausencia de una democracia y de un gobierno global, las OSC asumen, a través de su incidencia y acción, un rol más asociado con la defensa y promoción de postulados éticos y morales que una representatividad a través de mecanismos electorales, particularmente a partir de la *globalización del derecho internacional y de los derechos humanos*.

De allí, la visión de una acción multilateral que implica interlocución y relación con diversos actores en un marco global o regional muy complejo. Esta situación que caracteriza la emergencia de la sociedad civil global es también aplicable a la emergente sociedad civil regional, en un contexto donde predominan las características de las culturas políticas locales y una significativa falta de madurez de la estructuras institucionalizadas para la participación ciudadana, tanto en la mayoría de las democracias latinoamericanas y del Caribe, como en el ámbito de los organismos regionales.

La democratización de la política mundial, con la expansión del sector no-gubernamental en todos los aspectos de la gobernanza global, ha posibilitado un creciente rol de ciudadanía en la construcción de la paz, dramáticamente ilustrado por el Acuerdo de Roma en 1992 entre el grupo rebelde RENAMO y el gobierno del FRELIMO en Mozambique; en los acuerdos de Oslo entre el PLO y el gobierno israelí en 1993, y en el diálogo inter-tajiko en 1994. De hecho, a mediados de la década del noventa, el Carter Center identificaba más de ochenta organizaciones no-gubernamentales internacionales (INGO) trabajando en prevención y resolución de conflictos (Bercovitch y Jackson, 2009). Significativamente, sin embargo, este auge de los INGO trabajando en el campo de la prevención y resolución de conflictos y en la construcción de la paz, refiere básicamente a aquellas abocadas a los conflictos internos, luego de la eclosión de estos conflictos con el fin de la Guerra Fría y del incremento de la atención y de la preocupación de las organizaciones internacionales y de las agencias de cooperación de responder a y atender y resolver conflictos internos de carácter doméstico (Serbin y Ugarte, 2007). Por otra parte, muchas de estas organizaciones derivaron hacia este ámbito desde el campo de la ayuda humanitaria, ante la creciente necesidad de contribuir a la superación de aquellos conflictos internos en los que, eventualmente, la acción diplomática y militar de actores externos, incluyendo especialmente a la ONU, encontraba obstáculos insalvables o era rechazada por

los actores locales⁶. En este marco la diplomacia “no-oficial” de las ONGs principalmente asociadas con la prevención y resolución de conflictos internos, ha devenido en un factor importante, aunque su rol todavía puede ser subestimado o poco apreciado por los representantes gubernamentales (Bercovitch y Jakson, 2009).

Sin embargo, luego del desarrollo de un activismo creciente de las ONGIs en el ámbito multilateral, con el fin de la Guerra Fría, con logros significativos como la aprobación del Tratado de Prohibición de las Minas Terrestres y la creación de la Corte Penal Internacional, la crisis del multilateralismo a nivel global, desatada luego del 11 de septiembre de 2001, ha afectado a las nuevas generaciones de la sociedad civil transnacional. Como se precisa recientemente en un informe, “en el marco institucional global el multilateralismo continúa en crisis, tanto en la dimensión política como en su dimensión económica y comercial. Naciones Unidas quedó debilitada con la política del unilateralismo radical de los Estados Unidos, las instituciones financieras internacionales están altamente deslegitimadas como consecuencia del impacto negativo del “Consenso de Washington” y el fracaso de la Ronda de Doha debilita a la Organización Mundial del Comercio” (Rojas, 2009).⁷

Un caso ilustrativo al respecto, lo representa el desarrollo del *Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict* (GPPAC) (Dress, 2005) que, ante un llamado del Secretario General de la ONU, Kofi Annan, de un mayor involucramiento de la sociedad civil en la prevención de conflictos, organizó en julio

de 2005, en la sede de la ONU en Nueva York, una conferencia internacional de más de 800 organizaciones de la sociedad civil de diferentes regiones, para promover un plan de acción conjunto con esta organización, en el marco de un esfuerzo significativo de organizaciones no-gubernamentales y donantes, y que no llevó a mayores adelantos en la colaboración entre esta red global y el organismo multilateral, pese a las posteriores recomendaciones de la Comisión de Notables presidida por el ex -presidente brasileño Fernando Enrique Cardoso. Más allá de la visibilidad pública lograda por el evento, la interlocución efectiva y la colaboración en el campo entre ambas organizaciones, no dió los resultados esperados y más bien generó frustración en muchas organizaciones de la sociedad civil. Con la designación del nuevo Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, de hecho, se ha producido un mayor retroceso en la colaboración de este organismo con la sociedad civil tanto en el campo de la prevención de conflictos como en otras áreas. De hecho, una activista apunta que, en la actualidad, pese a que los movimientos sociales han sido cruciales en la democratización de los estados-nación emergentes y en la promoción del multilateralismo, se ha desarrollado una serie de crecientes tensiones entre éstos y las organizaciones internacionales, entre las cuales señala tres: que a pesar de que la sociedad civil global se ha fortalecido, las generaciones más recientes de activistas son poco propensos a apoyar el multilateralismo; que la guerra contra el terrorismo y el unilateralismo de los Estados Unidos han

promovido el desarrollo de un fundamentalismo militante, a la par de socavar el desempeño de los promotores de una gobernanza global más democrática; y que ha habido un retroceso democrático caracterizado por una mayor restricción de la participación de la sociedad civil en las instituciones multilaterales. (Smith, 2006).

De hecho, en el ámbito de la prevención de conflictos y de construcción de la paz, el rol de la sociedad civil tiende a ser circunscrito, en el marco de las Naciones Unidas, a las tareas de colaboración en el mantenimiento de la paz o de reconstrucción post-conflicto, particularmente en el marco de la *Peace Building Commission* (PBC), de reciente creación. No obstante, persisten los esfuerzos de desarrollar formas de colaboración más efectivas en el terreno, a nivel de ciertas agencias específicas, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Departamento de Asuntos Políticos (DPA), en los programas y operaciones de prevención de conflictos o de construcción de la paz a nivel local y nacional.

En este marco es de señalar no sólo la reticencia de los gobiernos, que consideran en su mayoría que la participación ciudadana se limita básicamente al acto electoral y que no han contribuido, fuera de algunas experiencias focales a nivel local, a la institucionalización de mecanismos de participación y responsabilidad ciudadana más amplios, sino también la reticencia (aunque menor en algunos casos o meramente simbólica) para institucionalizar la participación ciudadana en los organismos regionales o internacionales.

La situación en el ámbito hemisférico y regional no parece ser mejor. Por un lado,

el desarrollo de las redes y organizaciones de la sociedad civil regional orientadas a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz, adolece de una situación claramente diferente del ámbito multilateral global, en tanto muchas de estas redes y organizaciones, con la notable excepción de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), fundadora del Foro de Diplomacia Ciudadana (FDC) e iniciadora regional para América Latina y el Caribe del GPPAC, y de la Plataforma Latinoamericana y Caribeña para la Prevención de Conflictos y la Construcción de la Paz (PLACPaz), inicialmente creada y promovida por CRIES, o de organizaciones como RESDAL y Viva Río, no incluyen los temas de prevención de conflictos y construcción de la paz en sus agendas, ni presentan una trayectoria y una experiencia que abarque varias generaciones, con etapas diferenciadas, como en el caso del activismo de las redes y movimientos globales en el marco de la ONU. De hecho, fuera de las mesas organizadas por CRIES y PLACPaz, la mayoría de las redes latinoamericanas que participan en el Foro Social Mundial prestan poca atención a estos temas, con la probable excepción de la denuncia del militarismo, generalmente asociada a una crítica al unilateralismo y la hegemonía estadounidense en la región.

Por otra parte, las organizaciones y espacios multilaterales de carácter hemisférico o regional, no han abierto espacios significativos para la interlocución y la colaboración con la sociedad civil en estos temas, con la probable excepción de la Organización de Estados

Americanos (OEA) (Serbin, 2009)⁸. Como hemos analizado en otros trabajos, pese a los avances en la apertura a la participación de la sociedad civil en organismos como el SICA o MERCOSUR – probablemente los más avanzados de los mecanismos regionales en este sentido, el resto de las organizaciones regionales o sub-regionales no ofrecen espacios de consulta, participación o monitoreo por parte de la sociedad civil, particularmente en el ámbito de la seguridad regional y la prevención de conflictos, y su falta de transparencia en este sentido refuerza la percepción de que son iniciativas enteramente inter-gubernamentales (Serbin, 2007a, Serbin 2007b, 2008b). Baste mencionar, por otra parte, que en el marco del Grupo de Río, de la UNASUR o del ALBA los mecanismos de participación o de diálogo con la sociedad civil son totalmente inexistentes (pese a las reiteradas apelaciones simbólicas a su participación), y mucho menos generan espacios para un involucramiento en temas de seguridad, prevención de conflictos o construcción de la paz.

En suma, los avances de la diplomacia ciudadana de las redes y organizaciones latinoamericanas de la sociedad civil, en los ámbitos multilaterales, tanto de carácter global como especialmente de carácter regional, con las diferencias del caso, son recientes, limitados y cuando menos incipientes y requieren de un largo proceso de construcción de modalidades de colaboración y cooperación con las organizaciones regionales y sub-regionales en el área de la prevención de conflictos y de construcción de la paz, y de una consistente estrategia de

superación de dificultades y de reticencias por parte de estas organizaciones, de sus estados miembros y, frecuentemente, de sus funcionarios intermedios.

Una diferencia sustancial a subrayar en el campo de los intentos multilaterales es que, a diferencia de la diplomacia ciudadana focalizada sobre un conflicto entre Estados o grupos específicos, estos intentos buscan articular una mayor visibilidad ante estos actores y una mayor proyección mediática, de manera que no pueden calificarse de iniciativas discretas o de bajo perfil. Por otra parte, la acción en el campo multilateral requiere efectivamente de un enfoque que involucre a diferentes actores⁹, tanto gubernamentales e intergubernamentales, como a los medios de comunicación y a la opinión pública, enfoque que requiere de estrategias altamente complejas y diversificadas, y de amplios recursos no siempre disponibles, tanto en términos de recursos humanos capacitados y profesionalizados, como de recursos financieros que posibiliten su continuidad y sustentabilidad. En este marco, no obstante, la diplomacia ciudadana posee un gran potencial, especialmente en la prevención de los conflictos internos en coordinación con otros actores, en tanto tiene ventajas en relación con la diplomacia tradicional y, por otra parte, puede hacer cosas que esta no puede, llenando así un espacio vacío creado por la imposibilidad de los organismos internacionales, tanto en el caso de las Naciones Unidas como de las organizaciones regionales y sub-regionales, de intervenir en asuntos y conflictos internos. Sin embargo, su mayor dificultad reside no sólo en superar, especialmente en el caso regional, sus propias

limitaciones, ambigüedades y deficiencias, sino también en tomar la iniciativa para desarrollar estrategias multi-sectoriales consistentes con otros actores, tanto en los ámbitos multilaterales como en la coordinación de acciones específicas en el terreno.

4. La diplomacia ciudadana directa

Pese a que generalmente no son percibidas como relevantes, ni en la opinión pública ni en las elites gobernantes, en América Latina y el Caribe se han desarrollado en las dos últimas décadas, una serie de experiencias de diplomacia ciudadana directa, orientada a contribuir a superar las imágenes y estereotipos negativos entre dos países o entre dos grupos en conflicto, y prevenir la escalada de éste a nivel de confrontación armada y/o violenta. En el marco de los alcances de este artículo, no es posible pasar revista a todas ellas, y sólo podemos mencionar algunas. Un ejemplo clásico es la iniciativa desarrollada por la Universidad de Maryland y otros actores no-gubernamentales en impulsar una serie de talleres entre diversos sectores de la sociedad civil durante la confrontación entre Ecuador y Perú en 1996, que apuntaló una intervención de un grupo de países latinoamericanos para superar el conflicto. Una experiencia similar, sin que mediara un conflicto bélico, pero que contribuyó a reducir las tensiones entre los gobiernos, fue la iniciativa de diplomacia ciudadana encarada a caballo entre la década del noventa y los primeros años de este siglo, entre universidades de Colombia y de Venezuela, coordinada por la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Central de Venezuela, con la participación de decisiones

políticos, líderes comunitarios y periodistas. Por otra parte, más recientemente, una iniciativa similar fue iniciada en el marco de las tensiones surgidas entre Colombia y Ecuador a raíz del ataque de las fuerzas armadas colombianas a una base guerrillera de las FARC ubicada en territorio ecuatoriano, en marzo de 2008, con apoyo de ONGs internacionales y organizaciones regionales, tensiones que persistieron luego de la intervención del Grupo Río en la superación de un posible conflicto armado. Todas ellas aplicaron básicamente una metodología orientada al diálogo entre sectores no-gubernamentales y a la transformación del conflicto a través de la influencia de estos sectores y de la opinión pública sobre los ámbitos de gubernamentales de la diplomacia tradicional.

Otras iniciativas similares pueden rastrearse en el ámbito centroamericano y caribeño a raíz de las tensiones entre Honduras y Nicaragua en la década del noventa; entre Nicaragua y Costa Rica, entre República Dominicana y Haití, dónde la intervención de la sociedad civil tuvo un carácter más puntual convergiendo organizaciones y redes de la sociedad civil de los países en tensión en la frontera, con la intención de atenuar el conflicto y canalizarlo a través de medios diplomáticos. Más recientemente, CRIES ha comenzado a desarrollar espacios de diálogo entre países de la región en conflicto con países del Norte, aplicando la metodología ARIA desarrollada por Edy Kaufman (Ver <http://www.cries.org>).

En tanto algunas de estas iniciativas están actualmente en estado incipiente o en pleno desarrollo, es difícil evaluar, en muchos de los casos su

efectividad, y sus eventuales logros, más que nada en términos de su capacidad para influir sobre la diplomacia tradicional y las posiciones gubernamentales.

No obstante, es importante señalar que: a) muchas de estas iniciativas cuentan con el apoyo, explícito o implícito, de ONGs internacionales y de organizaciones multilaterales; b) que frecuentemente son promovidas por entidades académicas o *think tanks* de la región o fuera de ella; c) que, a menos que busquen un efecto mediático inmediato, mantienen un perfil discreto y de poca visibilidad pública; d) que son promovidas fundamentalmente por instancias y organizaciones no-gubernamentales, generalmente con el apoyo financiero de donantes externos, y e) que los actores que promueven y facilitan estas iniciativas de diálogo, generalmente lo hacen por iniciativa propia o por solicitud de las partes que pueden entrar en conflicto.

En líneas generales, estos mismos señalamientos son válidos para muchas iniciativas de mediación o de facilitación de conflictos a nivel local o comunitario, aplicando metodologías similares por parte de grupos u organizaciones no-gubernamentales, como en un caso reciente de conflicto entre campesinos y terratenientes en Guatemala (Ver <http://www.cries.org>).

En este sentido, la diplomacia ciudadana directa parece ir cobrando mayor vigor y desarrollo en América Latina y el Caribe, tanto a nivel de conflictos inter-estatales como, a nivel micro, de conflictos en grupos con intereses divergentes. Queda por ver si estas metodologías desarrolladas por las organizaciones de ciudadanos puede ser aplicada asimismo a conflictos más complejos, de

carácter transnacional, pese a que algunos analistas consideran que es factible que “grupos no gubernamentales desarmados usurpen benignamente u rol tradicional del Estado, y asuman una labor de interlocución legítima con distintas partes en el exterior y desplieguen alianzas novedosas con la sociedad civil internacional” (Tokatlian, 2009), en el abordaje de los problemas vinculados al narcotráfico y al crimen organizado.

Referencias Bibliográficas

- Altmann, Josette y Francisco Rojas Aravena (2008) “Introducción. América Latina: dilemas de la integración”, en Altmann, Josette y Francisco Rojas Aravena (eds.) *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*, Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI de España Editores, p. XVIII)
- Bercovitch, Jacob y Richard Jackson (2009) *Conflict Resolution in the Twenty-First Century. Principles, Methods and Approaches*, Ann Arbor: The University of Michigan Press
- Blanco, Juan Antonio (2003) “Hacia una diplomacia ciudadana: reflexiones desde una experiencia latinoamericana”, en Serbin, Andrés (comp.) *Entre la confrontación y el diálogo. Integración regional y diplomacia ciudadana*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores y Universidad de Belgrano, 2003, pp. 45-63
- Clark, John (2003) *Worlds Apart. Civil Society and the Battle for Ethical Globalization*, Londo: Earthscan
- Davies, John y Edward Kaufman (2002) (eds.) *Second Track/Citizens’ Diplomacy. Concepts and Techniques for Conflict Transformation*, Lanham; Rowman and Littlefield Publ.
- Diamond Luoise and John McDonald (1996) *Multi-Track Diplomacy. A Systems Approach to Peace*, West Hartford, CT: Kumarian Press, p. 2.
- Dress, Tobí P. (2005) *Designing Peace-building Infrastructure. Taking a Systems Approach to the Prevention of Deadly Conflict*, New York and Geneva: United Nations, pp.82-85 y Annex I, pp. 167-176
- Fisas; Viçent (2008) “Diplomacia ciudadana y diplomacia paralela en conflictos armados” octubre 2008, <http://www.escolapau.org>
- Goodhand, Jonathan (2006) *Aiding Peace? The Role of NGOs in Armed Conflict*, Boulder: Lynne Rienner Publ.
- Herbolzheimer Flamtermesky, Kristian (2004) “Diplomacia ciudadana en conflictos armados: el caso de Colombia”, en *Revista Futuros* (Ottawa), No. 8, vol II., <http://www.revistafuturos.info>
- Jeong, Ho-Won (2000) *Peace and Conflict Studies*. An Introduction, Aldershot: Ashgate
- Kaldor, Mary (2003): *Global Civil Society. An Answer to War*, Cambridge: Polity Press.
- Medrano, Celia (coord.) et al. (2009) *Conflict and Foci of Conflict in Nicaragua, Guatemala, Honduras and El Salvador: A Preliminary Assessment*, CRIES: Buenos Aires.
- Montville, J. (1987) “The Arrow and the Oliver Branch: A Case for Track Two Diplomacy”, en McDonald, J. and D.Bendahmane (eds.) *Conflict Resolution: Track Two Diplomacy*, Washington D.C.: U.S. State Department
- Montville, J (1990). (ed.) *Conflict and Peacemaking in Multiethnic Societies*, Lexington: Lexington Books,
- O’Brien, Robert; Anne Marie Goetz, Jan Aart Scholte, Marc Williams (2000) *Contesting Global Governance. Multilateral Economic Institutions and Global Social Movements*, Cambridge: Cambridge University Press, pp- 5-6
- Rojas Aravena, Francisco (2009) *Integración en América Latina: Acciones y Omisiones, Conflicto y Cooperación. IV Informe del Secretario General de FLACSO*, FLACSO: San José
- Rosales, Sara Elisa (2004) “Diplomacia ciudadana”, en *Revista Futuros* (Ottawa), No. 7, 2004, vol II, <http://www.revistafuturos.info>
- Serbin, Andrés (2007) (coord.) *Paz, conflicto y sociedad civil en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: CRIES – ICARIA –IDRC.
- Serbin, Andrés (2008) (coord.) *Construcción de paz y diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: CRIES – ICARIA.
- Serbin, Andrés y Lorenzo Fioramonti (2008) “Civil Society in Latin America: Between Contentious Politics and Participatory Democracy”, en Heinrich, Finn and Lorenzo Fioramonti (eds.) *CIVICUS Global Survey of the State of Civil Society. Comparative Perspectives*, vol. 2, Bloomfield CT: CIVICUS and Kumarian Press, pp. 111-126
- Serbin, Andrés (2008a) “La sociedad civil ante la violencia y los conflictos en América Latina y el Caribe”, en *Pensamiento Iberoamericano* (Madrid), No. 2, segunda época, pp. 135-140
- Serbin, Andrés y José Manuel Ugarte (2007) “Prevención de conflictos armados y sociedad civil en América Latina y el Caribe”, en Serbin, Andrés (coord.) *Paz, conflicto y sociedad civil...*, op. Cit., pp. 11-48, y Ugarte, José Manuel (2008) “La prevención estructural del conflicto armado o violento”, en Serbin, Andrés (coord.) *Construcción de paz y diplomacia ciudadana...*, op. Cit., pp. 203-247
- Serbin, Andrés (2007a) “Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible”, en Mesa, Manuela (coord.) *Paz y conflictos en el siglo XXI: tendencias globales. Anuario 2007-2008*, Madrid: CEIPAZ, pp. 182-207;
- Serbin, Andrés (2007b) “La integración regional: ¿fragmentación y competencia de modelos?”, en Bosoer, Fabián y Fabián Calle (comps.) *2010. Una agenda para la región*, Buenos Aires: TAEDA, pp. 211-240, y
- Serbin, Andrés (2008b) “El gran ausente: ciudadanía e integración regional”, en Altmann, Josette y Francisco Rojas Aravena (eds.) *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*, Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI de España Editores, pp. 223-235.
- Serbin, Andrés (2009) *La Organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas, la sociedad civil, y la prevención de conflictos*, Buenos Aires: CRIES.
- Smith, Jackie (2006) “Social movements and multilateralism”, en Newman, Edward; Ramesh Thakur and John Tirman (eds.) *Multilateralism under challenge? Power, international order, and structural change*, Tokyo-New York-Paris: United Nations University Press. Pp. 395-420
- Tokatlian, Juan (2009) “Drogas ilícitas y diplomacia ciudadana”, Buenos Aires. Club Político Argentino, 4 de julio de 2009, <http://clubpoliticoargentino.blogspot.com/2009/07/drogas-ilicitas-y-diplomacia-ciudadana.html>

Notas

- 1 En una serie de estudio recientes realizados por CRIES señala que en los últimos años los conflictos armados inter-estatales en América Latina y el Caribe tienden a decrecer, mientras que los conflictos violentos domésticos y transnacionales tienden a incrementarse. Ver revista *Pensamiento Propio* No. 17, enero-junio 2003. y, más recientemente, para el caso de Centroamérica, ver Medrano, Celia (coord.) et al. (2009) *Conflict and Foci of Conflict in Nicaragua, Guatemala, Honduras and El Salvador: A Preliminary Assessment*, CRIES: Buenos Aires.
- 2 Como señalan dos analistas “En esencia, hay más democracia,

- pero una parte cada vez mayor de la población cuestiona su capacidad de mejorar sus condiciones de vida" (Altmann, Josette y Francisco Rojas Aravena (2008) "Introducción. América Latina: dilemas de la integración", en Altmann, Josette y Francisco Rojas Aravena (eds.) *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*, Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI de España Editores, p. XVIII) Y, a la vez, como añaden, "La pobreza y la desigualdad se convierten en uno de los mayores problemas y el gran reto que enfrenta actualmente la región. Aunque los niveles de pobreza y pobreza extrema han bajado entre 2002 y 2005 de un 44% hasta el 39,8% y del 19,4% al 15,4% de la población (citando a CEPAL); lo cierto es que las desigualdades siguen siendo el motivo básico de malestar, a pesar del relativamente buen crecimiento económico obtenido en el último quinquenio en América Latina" (*ibidem* XXI)
- 3 Como señala un reciente artículo "In the United States one of our fundamental cultural beliefs is that the individual has the power to make a positive influence (...). Citizen diplomacy is the concept that, in a vibrant democracy, this individual citizen has the right – even the responsibility – to shape foreign relations" en "A Half Century of Citizen Diplomacy: A Unique Public-Private Partnership", *The Ambassadors REVIEW*, Fall 2009, <http://www.americanambassadors.org/index.cfm?fuseaction=Publications> En este marco se han desarrollado varias Cumbres de Diplomacia Ciudadana en los Estados Unidos en años recientes, aunque el concepto, en su versión estadounidense, se remonta a la década del cincuenta. Ver también <http://coalitionforcitizendiplomacy.org>
- 4 Incluyendo los conceptos de "multi-track diplomacy", "supplemental diplomacy", "pre-negotiation", "consultation", "interactive conflict resolution", "back-channel diplomacy", "facilitated joint brainstorming" y "co-existence work". Ver Chigas, Diana (2003) "Track II (Citizen) Diplomacy", en *Beyond Intractability*, August 2003, http://www.beyondintractability.org/essay/track2_diplomacy
- 5 Mary Kaldor asocia el desarrollo y resurgimiento de la sociedad civil con el fin de la Guerra Fría y el impacto de la globalización, al dar lugar a la emergencia de una sociedad civil global. Desde esta perspectiva, ofrece una tipología de cinco significados para la misma: como *societas civilis*, o "zona de civilidad" basada en el imperio de la ley y la existencia de una comunidad política, asociada a un orden pacífico sobre la base de un consentimiento explícito o implícito de los individuos, y que no puede ser separada de la existencia de un Estado, que se distingue de otras sociedades "no-civiles" (estado de la naturaleza o imperios absolutistas) y de la guerra; como sociedad burguesa (*Bürgerliche Gesellschaft*) en la versión de Hegel y Marx, asociada con el advenimiento de una sociedad comercial creada por individuos que constituyeron la condición necesaria para una sociedad civil contrastada con el estado; en la versión activista, que implica la existencia de un estado de derecho y una redistribución del poder en el marco de una radicalización de la participación y de la autonomía que da lugar a la emergencia de una ciudadanía activa; en la versión neoliberal que remite a la vida asociativa de un "tercer sector" no lucrativo que no sólo restringe el poder estatal sino que actúa de sustituto a muchas de las funciones desempeñadas por éste; y en una versión postmoderna, que concibe a la sociedad civil como un escenario de pluralismo y contestación, y una fuente tanto de civilidad como de incivilidad. Cada una de estas versiones, remite a una visión de la sociedad civil global, y configura, a la vez, visiones normativas y descriptivas que, en el contexto de la globalización, refieren, a su vez, a proyectos políticos diferenciados. Si bien Kaldor asume distintos aspectos de las tres últimas versiones para su análisis de la sociedad civil global, se identifica más con la versión activista que caracteriza en función de su poder de emancipación política, de empoderamiento de los individuos y de la ampliación y profundización de la democracia, en tanto la guerra y la amenaza de la guerra siempre representan una limitación a la democracia. En este sentido, la globalización ofrece la posibilidad de superar esta limitación y abre posibilidades de emancipación a una escala global. Sin embargo, en la práctica, también implica una creciente desigualdad e inseguridad y el despliegue de nuevas formas de violencia. En este sentido, el principal desafío consiste en como controlar la violencia y la guerra a escala global, o, desde la perspectiva de la sociedad civil global, como "civilizar" o democratizar la globalización a través del imperio de la ley, de la justicia y del empoderamiento global. En Kaldor, Mary
- Global Civil Society. An Answer to War*, Cambridge: Polity Press, 2003
- 6 Como señala un autor, "there are two trends associated with the Cold War era. First, there has been a growth in the size and reach of the humanitarian system due to increasing funding for relief activities. NGOs have been one of the chief beneficiaries of increased aid for emergencies. Second, NGOs have been encouraged to extend their activities into developmental relief and peace-building. In many of today's conflicts NGOs find themselves integrated into multidimensional peace operations, a hybrid response involving diplomatic, military, developmental and humanitarian actors" en Goodhand, Jonathan (2006) *Aiding Peace? The Role of NGOs in Armed Conflict*, Boulder. Lynne Rienner Publ. p. 1.
- 7 En Rojas Aravena, Francisco (2009) *Integración en América Latina: Acciones y Omisiones, Conflicto y Cooperación. IV Informe del Secretario General de FLACSO*, FLACSO: San José. p. 9. Ver, sin embargo, posiciones encontradas al respecto en Valdés Ugalde, José Luis y Jessica Cascante (2008) "El multilateralismo, la reforma de la ONU y los desafíos del siglo XXI", en *Pensamiento Propio* (Buenos Aires), enero-junio, No. 27, pp. 11-71, y Newman, Edward; Ramesh Thakur and John Tirman (2006) "Concussions: Multilateralism under challenge or in crisis", en Newman, Edward; Ramesh Thakur and John Tirman (eds.) *Multilateralism under challenge? Power, international order, and structural change*, Tokyo-New York-Paris: United Nations University Press, pp. 531-540.
- 8 Ver al respecto Serbin, Andrés (2009) *La Organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas, la sociedad civil, y la prevención de conflictos*, Buenos Aires: CRIES. En noviembre de 2009, CRIES organizó, conjuntamente con la OEA y en la sede de ésta en Washington D.C., una mesa redonda sobre organizaciones regionales y sociedad civil en la prevención de conflictos, ver <http://www.cries.org>
- 9 Básicamente sintetizado en el llamado *multi-track diplomacy* desarrollada por John McDonald y Louise Diamond, a partir del concepto de diplomacia ciudadana de Montville y fundadores del Institute for Multi-Track Diplomacy (IMTD) in 1992. Estos autores proponen un enfoque que involucre la colaboración y coordinación entre nueve *tracks* con actores diferenciados, incluyendo gobiernos; resolución

profesional de conflictos; empresa privada; ciudadanos privados; investigación, entrenamiento y educación; activismo; organizaciones religiosas; donantes, y opinión pública/comunicación, en McDonald, John (2003) "Multitrack Diplomacy", en *Beyond Intractability*, septiembre 2003, http://www.beyondintractability.org/essay/multi-track_diplomacy/
 El Institute for Multi-Track Diplomacy plantea que la diplomacia no-oficial tiene tres objetivos: "1. To reduce or resolve conflict between groups or nations by improving communication, understanding, and relationships; 2. To decrease tension, anger, fear, or misunderstanding by humanizing the "face of the enemy" and giving people direct personal experience of one another; and 3. To affect the thinking and action of Track One by addressing root causes, feelings and needs and by exploring diplomatic options without prejudice, thereby laying the groundwork for more formal negotiations or for reframing policies", en Diamond Luoise and John McDonald (1996) *Multi-Track Diplomacy. A Systems Approach to Peace*, West Hartford, CT: Kumarian Press, p. 2.

Andrés Serbin**

* Antropólogo y Doctor en Ciencias Políticas; profesor titular ® de la Universidad Central de Venezuela e Investigador Emérito del Sistema de Promoción del Investigador en Venezuela, actualmente Presidente Ejecutivo de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) basada en Buenos Aires, y miembro de las Juntas directivas de GPPAC y de la International Coalition for the Responsibility to Protect.
 Email: sanrafaelsri@fibertel.com.ar

Fecha de recepción: junio 2010
 Fecha de aprobación definitiva: julio 2010